

Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CCLJ-DA-LPL-CA-015/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL CCLJ 2025"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **10:23 horas** del día **11 (once) de julio de 2025 (dos mil veinticinco)**, con fundamento en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se procedió a realizar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **CCLJ-DA-LPL-CA-015/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL CCLJ 2025"**, ante la presencia de Eva Elizabeth Moreno Flores, en su carácter de Coordinadora de Compras del Organismo y Sandra Liliana Badillo Romero, en su carácter de Coordinadora Especializada en Soporte Técnico adscrita a la Dirección de Tecnologías de la Información como Área Requiriente.

I. Se hace constar que se contó con la asistencia de 01 (uno) interesado

No.	Interesado	Representante
1	COMPUCAD S.A. DE C.V.	Sergio Gabriel Valadez Morales

II. A continuación, se hacen constar las preguntas recibidas en la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, en tiempo y forma conforme a los requisitos estipulados en las bases de la licitación que nos ocupa:

No.	Interesado	Cantidad de preguntas formuladas
1	COMPUCAD S.A. DE C.V.	7
2	TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	4
Total de preguntas recibidas		11

III. Continuando con el acto, se procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los interesados, así como a las respuestas otorgadas por la Dirección de Tecnologías de la Información, en su carácter de área requirente, en conjunto con la Unidad Centralizada de Compras, de acuerdo con lo señalado en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA:

COMPUCAD S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL:

SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES

Página de las bases	Numeral (Apartado)	Cuestionamiento	Respuesta
Página 26 a la Página 29	Anexo 1, Partida 1 a la Partida 3	Se hace de su conocimiento que cada fabricante cuenta con sus propios estándares para la integración de discos duros. La solicitud de 512 GB Opal 2.0 no es un estándar de la industria, para no limitar la libre participación de marcas, solicitamos a la dependencia aceptar un disco duro con las siguientes características: SSD 512 GB 2280 PCIe NVMe Gen4x4. La función OPAL 2.0 puede sustituirse perfectamente con el encriptado que utiliza Windows 11 Bitlocker siendo respaldada por carta de fabricante. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Aspecto técnico (Área Requirente) No se acepta favor de apegarse a bases.
Página 26 a la Página 29	Anexo 1, Partida 1 a la Partida 3	Solicitan en bases lector de huella dactilar <u>"Incluida en el botón encendido del equipo..."</u> , entendemos que podemos ofertar un equipo con lector de huella sin importar la ubicación ya que esta especificación no afecta en el desempeño del equipo. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Aspecto técnico (Área Requirente) Podrá ofertar características superiores lo cual deberá ser avalado con carta emitida por el fabricante haciendo mención del concurso al cual participa.
Página 26 a la Página 29	Anexo 1, Partida 1 a la Partida 3	Cabe mencionar que el lector de huella en la carcasa es una característica superior para los fabricantes, ya que, el botón de encendido puede dañar el lector con el uso constante al encender el equipo. Esto respaldado por carta de superioridad ¿Se acepta nuestra solicitud?	Aspecto técnico (Área Requirente) Podrá ofertar características superiores lo cual deberá ser avalado con carta emitida por el fabricante haciendo mención del concurso al cual participa.
Página 26	Anexo 1, Partida 1	Solicitan en bases <u>"5 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 puertos Type-c con transferencia de datos..."</u> solicitamos a la convocante que nos indique cual es la configuración del 5to puerto que requiere. ¿Nos puede aclarar?	Aspecto técnico (Área Requirente) Se requiere que el equipo tenga 5 USB, al menos 1 de ellos debe ser tipo C, y 1 Thunderbolt 4, el resto podrá ofertar 3 USB 2.0 y/o USB 3.2
Página 26	Anexo 1, Partida 1	Solicitamos a la convocante que nos aclare si requiere 5 puertos USB o es un	Aspecto técnico (Área Requirente)

Página de las bases	Numeral (Apartado)	Cuestionamiento	Respuesta
		error de escritura, ya que las características solicitadas son: " <u>5 puertos USB...</u> " solamente 1 marca puede cubrir todos los puertos " Lenovo ThinkPad L14 Gen 5 ", está cerrando la participación a una sola marca. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se aclara en la pregunta anterior Se requiere que el equipo tenga 5 USB, al menos 1 de ellos debe ser tipo C, y 1 Thunderbolt 4, el resto podrá ofertar 3 USB 2.0 y/o USB 3.2
Página 27	Anexo 1, Partida 2	Solicitamos a la convocante que nos aclare si requiere 5 puertos USB o es un error de escritura, ya que las características solicitadas son: " <u>5 puertos USB...</u> " solamente 1 marca puede cubrir todos los puertos " Lenovo ", está cerrando la participación a una sola marca. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Aspecto técnico (Área Requirente) Se aclara en la pregunta anterior Se requiere que el equipo tenga 5 USB, al menos 1 de ellos debe ser tipo C, y 1 Thunderbolt 4, el resto podrá ofertar 3 USB 2.0 y/o USB 3.2
Página 27	Anexo 1, Partida 2	Solicitamos a la convocante que nos aclare si requiere que el equipo portátil requiera 2 puertos HDMI integrados o es un error de escritura. ¿Nos puede aclarar?	Aspecto técnico (Área Requirente) Solo se requiere 1 puerto HDMI de acuerdo a lo solicitado en bases.

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA:

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL:

RAFAEL ANTONIO MEJIA OBESO

Página de las bases	Numeral (Apartado)	Cuestionamiento	Respuesta
Página 13	5.5 Tiempo de Entrega.	Se solicita a la convocante nos permita entregar los equipos, en un lapso no máximo de 70 días. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Aspecto técnico (Área Requirente) Se acepta su propuesta, podrá entregar en 70 días naturales como máximo.
Página 26	Anexo 1 "Especificaciones" – partida 2	Partida 2: Laptop Workstation, en características técnicas menciona: Puertos y Slots: específicamente 5 puertos USB al menos 3 puertos USB 3.2 Type-C y 2 Thunderbolt 4 con	Aspecto técnico (Área Requirente) Es correcta su apreciación.

Página de las bases	Numeral (Apartado)	Cuestionamiento	Respuesta
		transferencia de datos y carga simultánea, con capacidades USB PD 3.0 & DP 1.4, 2 HDMI 2.1, creemos hay un error entendiendo que el equipo que cumple con el resto de las características cuenta cuenta con 2 USB 3.2 , 1 USB Tipo-c y 2 Thunderbolt 4 con transferencia de datos y carga simultánea, con capacidades USB PD 3.0 & DP 1.4, 2 HDMI 2.1. ¿es correcta nuestra apreciación?	
Página 28/29	Anexo 1 “Especificaciones” – partida 4 y 5	Partida 4 laptop intermedia IOS 16”, en características técnicas menciona: Puertos y Slots: específicamente USB 5 (hasta 120Gbps) , creemos hay un error entendemos el puerto es USB 4 (Hasta 120 gb/s) de acuerdo a la ficha del fabricante ,¿es correcta nuestra apreciación?	Aspecto técnico (Área Requirente) Es correcta su apreciación, la especificación exacta es Thunderbolt 5 (hasta 120 Gb/s) https://www.apple.com/mx/macbook-pro/specs/
Página 29	Anexo1 “Especificaciones” – 7. Obligaciones de los participantes	Anexo técnico, apartado 7, obligaciones de los participantes. Punto 6, para la partida 4 y 5, menciona que deberá de entregar carta de fabricante en original y/o digital, el fabricante de la marca solicitada no tarda hasta 10 días en emitir esta carta, se solicita a la convocante nos permita entregar carta de Mayorista en Original y/o digital. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Aspecto técnico (Área Requirente) Se acepta su propuesta podrá entregar Carta emitida por el mayorista en original y/o digital haciendo mención del concurso al cual participa.

Se precisa que el presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las “Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión” emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los LICITANTES, los PARTICULARES y los SERVIDORES PÚBLICOS que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se da por terminado el acto de junta de aclaraciones siendo las **10:27 horas**, firmando la presente acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO**

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ), con domicilio en Av. Juan Gil Preciado no. 6735, colonia Nuevo México C.P. 45138, Zapopan, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al CCLJ, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet:

<https://ccl.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Asistentes
Unidad Centralizada de Compras
Versión Publica
<p>Eva Elizabeth Moreno Flores Coordinadora de Compras del CCLJ en representación de Titular de la Unidad Centralizada de Compras del CCLJ</p>
Área Requirente
Versión Publica
<p>Sandra Liliana Badillo Romero Coordinadora Especializada en Soporte Técnico adscrita a la Dirección de Tecnologías de la Información del CCLJ.</p>
Interesado
Versión Publica
<p>Sergio Gabriel Valadez Morales Representante Legal de CompuCAD S.A. de C.V.</p>